

Resolución de 21 de julio de 2022 de la Comisión Coordinadora Universitaria de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.

Reunida la Comisión Coordinadora Universitaria nombrada para juzgar las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad correspondiente a la Convocatoria EXTRAORDINARIA de 2022, han acordado lo siguiente:

PRIMERO. - Hacer pública con esta misma fecha, las calificaciones provisionales tras la realización de la prueba otorgadas a las personas inscritas en el procedimiento, mediante consulta personalizada, identificándose con el Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), a través del siguiente enlace: https://pevau.us.es/

SEGUNDO. - Esta publicación tendrá carácter de notificación a los/las interesados/as.

TERCERO. - Los/as candidatos/as podrán solicitar revisión de las calificaciones obtenidas hasta el 26 de julio, a través de la secretaría virtual: https://sevius.us.es/, identificándose con su UVUS.

Sevilla, a la fecha de su firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA

Fdo. M. Carmen Gallardo Cruz Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	/uRf3CmzQBXqvLiFu39Hxg==	Fecha	21/07/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code//uRf3CmzQBXqvLiFu39Hxg==	Página	1/1

